

LA ENTREGA DE PREMIOS OTAEX 2016 A LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL APUESTA POR COMPATIBILIZAR PATRIMONIO Y ACCESIBILIDAD DESTACANDO EL INTENSO TRABAJO QUE EN TODOS LOS ÁMBITOS SE EFECTUA EN EXTREMADURA EN COLABORACIÓN CON LA OTAEX.

EL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES, JOSE MARÍA VERGELES, RESALTA LA IMPORTANCIA QUE VA A TENER EN NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ACCESIBILIDAD.



El presidente de Apamex, Jesús Gumiel, ha señalado que en los últimos años "se ha avanzado mucho" en lo que era "una asignatura pendiente", como es compatibilizar patrimonio y accesibilidad, en la que la región aprueba y además, es una referencia a nivel nacional.

No obstante, Gumiel ha indicado que en Apamex se va a seguir con propuestas y "trabajando en clave positiva", sobre todo en un momento como el actual, cuando todos los responsables políticos y las instituciones regionales "están convencidas en esta materia. Por ello, hay que "intensificar" las actuaciones para impedir que "aquellos que insisten en vulnerar derechos puedan hacerlo", ha señalado Jesús Gumiel este viernes durante su intervención en la entrega de los Premios Otaex 2016, en la cámara legislativa regional.

Gumiel ha acompañado en este acto al consejero de Sanidad y Políticas Sociales, José María Vergeles; la directora general de Arquitectura, María Ángeles López Amado; y la secretaria general de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo, María Isabel Moreno Duque; además de diferentes diputados, responsables de ongs, empresarios, alcaldes y concejales, así como los premiados. Ha recordado la propuesta de la organización para que se elabore un catálogo de espacios y edificios del patrimonio histórico existente en la comunidad autónoma para que "se acometan todas las actuaciones por fases, ha concluido.

"EL TRABAJO QUE REALIZAN ES DURO".

Por su parte, el consejero de Sanidad y Políticas Sociales, José María Vergeles, ha felicitado y agradecido a los premiados "por ir en beneficio de las personas que precisan accesibilidad. "El trabajo que realizan es duro para intentar trabajar por la accesibilidad universal", ha manifestado el consejero durante su intervención en la entrega de dichos premios en la cámara legislativa.

A pesar de que estos premios cuentan con seis categorías, Vergeles ha indicado que para él son dos "fundamentalmente", a la Trayectoria por el trabajo desarrollado a lo largo de toda una vida personal o profesional; y a la del "convencimiento por trabajar en cada uno de los sitios".

En este sentido, el consejero ha señalado que este pasado jueves ha estado en Madrid "defendiendo la accesibilidad" en el nuevo Plan Estatal de Vivienda 2018-2021. Además, ha destacado que el Reglamento de Accesibilidad de Extremadura habla de lo "sensorial, de lo sentido, de prevenir" para que las personas con discapacidad "puedan desarrollar su vida con total normalidad".

Los premiados en cada una de las categorías han sido los siguientes:

1.-Urbanismo y medio ambiente:

Ayuntamiento de Quintana de la Serena y Arias y Ramos Arquitectos y Asociados. El galardón se concede al proyecto de **remodelación de la Plaza de España de Quintana de la Serena**. La remodelación de la Plaza ha logrado un espacio más funcional y accesible, con un tráfico rodado ordenado, mayor espacio peatonal con itinerarios en continuidad y zonas de estancia, eliminando las barreras arquitectónicas, permitiendo el uso de todo el espacio por todas las personas, con mobiliario adaptado y una mejor señalización que permite un tránsito nocturno adecuado.

2.-Edificación:

Ayuntamiento de Villanueva de la Serena. Por la **reforma y adecuación del espacio expositivo del antiguo edificio de Iberdrola en Plaza de España**, consistente en la Ejecución de un Ascensor Panorámico Acristalado que permite dotar al edificio de las mínimas condiciones de accesibilidad a las plantas primera y segunda de uso administrativo municipal.

3.-Transporte:

Talleres Arturo. Por su alto compromiso y especial atención durante décadas con las personas con discapacidad permitiéndoles aumentar su autonomía personal mediante la **adaptación de vehículos**, consiguiendo que todas las personas puedan viajar de forma segura y con su vehículo adaptado a sus necesidades específicas.

4.-Formación, divulgación y Publicidad:

Consejo de Colegios Profesionales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Extremadura (CEXITI). El galardón se concede por su labor de divulgación de la normativa sobre accesibilidad, formación a colegiados,

difusión de medidas de accesibilidad, y **la instauración del Premio al mejor proyecto de accesibilidad en la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura.**

5.-Productos y servicios:

Excelsior Extremadura S.L. Se premia el **Servicio de Atención Integral de Ascensores Excelsior**, basado en una atención personalizada con el cliente, identificándose con cada problema o necesidad presentada, buscando la solución más adecuada, haciendo un especial hincapié en el servicio de postventa.

6.-A la trayectoria:

A la Trayectoria de **D. Rubén Cabecera Soriano (Arquitecto)**, a propuesta de la entidad APAMEX, y que destaca su amplia trayectoria en materia de accesibilidad, reflejada en cada uno de sus proyectos redactados tanto en los ámbitos del urbanismo como de la edificación, **destacando de manera especial sus aportaciones para lograr el mayor grado de accesibilidad posible en el patrimonio histórico extremeño.**

DOS MENCIONES ESPECIALES

En esta edición el jurado ha considerado conceder dos Menciones Especiales dentro de las candidaturas presentadas, reconociendo la labor y compromiso en la promoción de la accesibilidad.

Mención Especial al AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE CÁCERES.

Mención Especial al AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO.